

COMERCIO ANDALUCÍA DENUNCIA LA PERDIDA DE CASI 6.000 AUTÓNOMOS EN EL SECTOR DEL COMERCIO DE ANDALUCÍA

La cifra de autónomos de mayo de 2024 en el sector del comercio es inferior a la que se registraba en 2020, en plena pandemia

Comercio Andalucía, la confederación del pequeño y mediano comercio andaluz, ha denunciado la pérdida continua de autónomos que se está produciendo en el sector del comercio en Andalucía desde 2021.

En concreto, los comerciantes andaluces han señalado que desde mayo de 2021 la cifra de autónomos en el sector del comercio se ha reducido en casi 6000 personas, pasando de los 149.534 de 2021 a los 143.739 autónomos que existían en mayo de 2024.

Según Comercio Andalucía, la cifra de autónomos en 2024 es incluso más llamativa porque es inferior a los 144.728 autónomos que existían en mayo de 2020, en plena crisis por la pandemia de la Covid-19, y a los 148.850 que existían en mayo de 2019,

Para los comerciantes andaluces, entre las razones que han causado este descenso se encuentran la imposibilidad de muchos pequeños comercios para competir con las grandes superficies y con las grandes plataformas de venta online, así como el hecho de que el conjunto de las administraciones públicas no haya acertado a la hora de poner en marcha las ayudas que el sector del comercio necesitaba para sortear las consecuencias de la pandemia.

Así mismo, Comercio Andalucía cree que el incremento de los costes consecuencia de la crisis energética y de la inestabilidad a nivel mundial, y al alza de la inflación que ha repercutido en el consumo, han sido la puntilla para un sector muy golpeado por la crisis financiera de 2008 y por la crisis provocada por la pandemia de 2020.

Por ello, los comerciantes andaluces creen que las administraciones públicas con competencias deben tomarse más en serio la necesidad de poner en marcha medidas de apoyo al pequeño y mediano comercio, un sector que es clave en la economía de Andalucía por su aportación al PIB y a la creación de empleo de calidad.

Por último, Comercio Andalucía reclama que estas medidas deben adoptarse de acuerdo con los representantes para garantizar que su diseño se adecue a las necesidades reales del comercio de cercanía y, por tanto, sean eficaces para dar respuesta a las mismas

25 de junio de 2024